



69

FECHA	DIA	MES	AÑO
	05	12	2016

APROBACIÓN DE PÓLIZA

Para los efectos de dar cumplimiento a lo consagrado en la Cláusula novena del Contrato de obra No 004-15- se aprueba la garantía única, por parte de AGUAS DE LA SABANA S.A.-E.S.P.-, por sujetarse ésta a lo dispuesto en el respectivo contrato amparando el cumplimiento idóneo y oportuno de las obligaciones a cargo del contratista, las cuales se detallan a continuación:

GENERALIDADES

COMPañÍA ASEGURADORA	: SEGUROS DEL ESTADO
NÚMERO DE PÓLIZA	: 21-45-101208167
FECHA DE EXPEDICIÓN	: 05/12/2016
TOMADOR	: CONSULTORIA Y GERENCIA TECNICA S.A.S
Nº DE NIT O Nº CÉDULA DE CIUDADANÍA	: 900.680.084-1
REPRESENTANTE LEGAL	: LUIS FABIAN CASTILLA RODRIGUEZ

DETALLES

AMPAROS	SUMAS ASEGURADAS	VIGENCIA INICIAL			VIGENCIA FINAL		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del Contrato	\$136.462.563.30	21	11	2016	01	07	2017
Salarios y Prestaciones Sociales	\$68.231.281.65	21	11	2016	01	03	2020
Estabilidad y calidad de la obra	\$272.925.126.60	21	11	2016	01	03	2020
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	\$272.925.126.60	21	11	2016	01	03	2020

Para constancia se firma en Sincelejo a los cinco (5) días del mes de diciembre del año 2016.

WILLIAM TABARES PEREA
DIRECTOR JURÍDICO
AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P.

ENVIADO CON COPIA A	FIRMA DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO		
		DIA	MES	AÑO
INTERVENTORIA		22	12	2016

Proyectó: Angel Gonzalez - judicante
Revisó: Alexandra Arroyo Asesora jurídica



Al responder por favor cite este número:
No 2016-144-004852-2

Fecha: 09/12/2016 17:17:25 - Usuario Radicador: RADICADORGGDO
Destino: DIRECCIÓN JURIDICA - Remitente: (EMP) CONGETEC SAS
Consulte el estado de su trámite en nuestra Página: <http://www.adesa.com.co>
Km 1 Vía a Corozal Sincelejo-Sucre. Tel: 2745008 - Fax: 2745007



Sistema de Gestión: Ordenar

Km 1 Vía a Corozal
Tel: (575) 2745008. Fax (575) 2745007
Aló Adesa: 116

informacion@adesa.com.co
Sincelejo - Colombia



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal ANTIGUO COUNTRY			Cod. Sucursal 21		No. Póliza 21-45-101208167		Anexo 0	
Fecha Expedición Día Mes Año 05 12 2016			Vigencia Desde Día Mes Año 21 11 2016			A las Horas 00:00		Vigencia Hasta Día Mes Año 01 03 2020		A las Horas 00:00	
Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social CONSULTORIA & GERENCIA TECNICA SAS								Identificación : 900.680.084-1			
Dirección : CL 129 NRO. 7 B - 46 AP 606						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			Teléfono : 6277264		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P.								Identificación : 823.004.006-8			
Dirección : KILOMETRO 1 VIA COROZAL ESTACION DE REBOMBEO						Ciudad : SINCELEJO, SUCRE			Teléfono : 2745006		

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-027A 30-06-2009, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL OTROSI No 2 EXCLUSIVAMENTE DEL (CONTRATO DE OBRA No 004-15-OC) RELACIONADO CON A REALIZAR EN LOS MUNICIPIOS DE SINCELEJO, COROZAL, CHINU Y SINCE Y/O DONDE ESTA ULTIMA LO REQUIERA, LA INSTALACION Y REPOSICION DE MICROMEDIDORES Y DEMAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, ASI COMO LA INSTALACION DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, REGISTROS DE MANIOBRA, CAJAS DE REGISTRO Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACION DE ANDENES, VIAS PAVIMENTADAS EN MATERIAL COMUN, CONCRETO CERAMICA U OTRO MATERIAL DE ACABADO, SUSPENSIONES Y RECONEXIONES DEL SERVICIO, ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE SITUACIONES Y DEMAS AFINES CON EL AREA COMERCIAL, LA REALIZACION DE LAS OBRAS CIVILES COMO EXCAVACIONES Y RELLENOS DE ZANJAS A LOS INMUEBLES O UNIDADES RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES DEFINIDOS PREVIAMENTE POR LA CONTRATANTE, DE IGUAL MANERA LA INSTALACION DE REDES DE DISTRIBUCION DE 3,4 Y 6 plg, EMPALMES DE 3,4 Y 6 plg, E INSTALACION DE VALVULAS DE 3,4 Y 6 plg, EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS DE OPERACION CON INVERSION No. 0037 Y 008 DE 2002 Y LOS CONTRATOS DE CONCESION LC-013 DE 2011 Y LP-002-2013 SUSCRITOS POR LA CONTRATANTE CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL CONTEMPLADO EN LOS MISMOS, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE OPERACION, QUE GARANTICEN UNA MEJOR PRESTACION DEL SERVICIO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	21/11/2016	01/07/2017	\$136,462,563.30
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21/11/2016	01/03/2020	\$68,231,281.65
ESTABILIDAD DE LA OBRA	21/11/2016	01/03/2020	\$272,925,126.60
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	21/11/2016	01/03/2020	\$272,925,126.60

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ ***5,237,919.00	\$ *****7,000.00	\$ *****839,187.00	\$ *****6,084,106.00	\$ *****750,544,098.15	02 / 12 / 2016

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COAJE SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONSULTORES DE SEGUROS CDS LIMITADA	103196	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Telefono: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



(415)7709998021167(8020)11005116498351(3900)000006084106(96)20171121

REFERENCIA PAGO:
1100511649835-1

Manuel Sarmiento

21-45-101208167

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdeleestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

ANDREARODRIGUEZ